

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 25 ABR 2016

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración, por la que solicita la prórroga de designación del Prof. José María Pérez Paz en el cargo de Profesor Adjunto DS;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 20/2015, se le concedió prórroga de la licencia al Esp. Jorge Fernando Fushimi;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

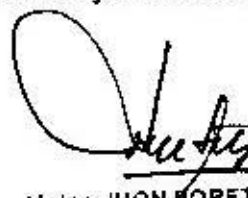
Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Prof. José María Pérez Paz (Legajo N° 39649), en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cod. 111) del Departamento de Administración, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2016 y mientras dure la licencia del Esp. Jorge Fernando Fushimi.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas